

## LA CAIDA DE LA REPUBLICA

**E**l referéndum del 6 de diciembre supone, entre otras cosas, la caída legal —es decir, por votación mayoritaria del pueblo español— de la República votada el 12 de abril de 1931, asaltada el 18 de julio de 1936, exiliada después de tres años de defensa. Si fuera solamente eso, podría describirse el suceso como una cuestión casi técnica, un cierre de etapa de un régimen que fue desde su comienzo desgraciado, que vio reducido cada día el enorme capital de esperanza y de ilusiones que despertó. Quiso poner paz social, una especie de paz de centro, en un país desgarrado por una lucha de clases que venía del fondo de la Historia; fue tímida para unos, audaz para otros; se encontró en un contexto mundial deteriorado y tan agresivo que fue a dar en la guerra más sangrienta de las habidas hasta ahora en la Historia del mundo, y no pudo subsistir. Pero el referéndum o la parte del texto constitucional que se refiere a la cuestión de régimen y Estado que se aprobó en el referéndum, es algo más que el acta de entierro de esa etapa histórica concreta: es la negación de un sistema republicano general, de un sistema en el que el Jefe del Estado sea un cargo electivo y renovable por la mayoría de la nación a plazos fijos y según el atractivo y cualidades de políticas, de personalidades que vayan surgiendo en el futuro y dentro de las tendencias políticas que dominen cada momento histórico. Se sustituye por una Monarquía hereditaria y constitucional dentro de una dinastía cerrada y predeterminada en la que el Jefe del Estado —el Rey— tiene unas limitaciones de poderes que algunos consideran excesivas y otros cortas, y que de una manera general debe ejercer con arreglo a esta Constitución. Se plantea ahora la cuestión de si debe o no debe jurarla. Es, probablemente, una cuestión secundaria, aunque de nuevo divide a la clase política, con escasa participación del país, en dos tendencias: una derecha que cree que toda legitimación del binomio Constitución-Rey es innecesaria por obvia, una izquierda que prefiere un acto simbólico que supondría la aceptación real definitiva a lo que se considera la voluntad popular. Es, en todo caso, un acto de política gestual.

**L**a aceptación de la Monarquía y el consiguiente rechazo de la República se ha producido en España como un hecho derivado de la fuerza del destino, de la fatalidad, sin un debate real, abierto y franco, que sopesara las ventajas y desventajas. Se ha medido dentro del paquete constitucional, que a su vez ha pasado el referéndum como medio, más que como fin: como medio de ayudar a resolver una situación difícil, de lucha entre la evolución y la involución, sin detenerse mucho a pensar hasta qué punto toda la Constitución es una hipoteca de futuro aceptada por cuestiones coyunturales. La única voz que ha planteado el tema es de los grupos y asociaciones definidos primordialmente como republicanos: marginados, reducidos, minimizados. Desgraciados una vez más en este caso porque su petición del "no" iba a sumarse a las de la derecha antidemocrática. Los partidos parlamentarios habían aceptado desde mucho tiempo atrás la existencia de la Monarquía como fuerza del destino y algunos la han refrendado, como el PSOE, con la visita de su Ejecutiva al Rey. Es la primera vez en la Historia que los ciudadanos socialistas se presentan como súbditos ante el Rey de España. El carácter histórico de la cuestión es importante.

**L**os argumentos que los partidos tradicionalmente republicanos han presentado para su entierro de la República son de carácter comparativo y tienen su peso: en el mundo hay un gran número de Repúblicas que tienen un carácter dictatorial, tiránico, que son verdaderas Monarquías al viejo estilo absolutista porque sus Presidentes son inamovibles o nombran su sucesor, mientras que las escasas Monarquías que sobreviven en Europa al gran desmoronamiento que se inició con la revolución francesa son emblemáticas, simbólicas, y no suponen el menor obstáculo al desarrollo de la democracia y a la existencia de Gobiernos socialistas cuando los ha elegido el pueblo. En España ha pesado, en todo este tránsito, una circunstancia más que un argumento, una persona más que una teoría: don Juan Carlos de Borbón, a pesar de proceder de una Ley de Sucesión.

Los partidos parlamentarios habían aceptado desde mucho tiempo atrás la existencia de la monarquía como fuerza de destino (en la foto, el Comité Ejecutivo de UCD en la Zarzuela).





Es la primera vez en la historia que los ciudadanos socialistas se presentan como súbditos ante el Rey de España.

sión y de una designación personal de Franco, a pesar de que toda su formación pública, política y cultural se hizo visiblemente bajo el patrocinio de Franco, se inclinó desde el primer momento en favor de la soberanía popular, dentro de un marco general, nacional e internacional, de la restauración de la democracia. Argumento indiscutible en sí, pero relativamente tranquilizador cuando se piensa en que no se trata tanto de la aceptación de una persona como de una línea de sucesión de personajes desconocidos, no nacidos aún. Para aceptar cómodamente la serie de posibilidades positivas o negativas que puede proporcionar esta línea hay que tener una gran confianza en las leyes genéticas, o un desdén por el futuro, o una situación de perentoriedad que haga olvidarlo todo. Probablemente este factor ha sido muy importante. Puede haber pesado también la larga campaña de descrédito de la segunda república española, y aún de la primera, en las cuales sucedieron acontecimientos dolorosos. Argumentos inconsistentes cuando se piensa en la sucesión de acontecimientos dolorosos sucedidos durante siglos de Monarquía, que constituyen el grueso de la Historia de España.

**H**UBO años atrás algunos débiles intentos de que el dilema Monarquía-República se pusiera a debate y se sometiera a referéndum. No prendieron nunca. Fueron los partidos de izquierda, los partidos demócratas, quienes desecharon esta posibilidad. Su argumentación —discreta— se basaba en que la derecha se conformaba a la Corona por razones ancestrales, sentimentales e ideológicas, aun cuando esa Corona se opusiera a sus pretensiones; el referéndum hubiera debilitado la fuerza misma de la Corona, que pretendían —y pretenden— aprovechar en favor de la democracia. Parecía que la Monarquía era el único punto de acuerdo general de todos los sectores políticos y que el debate sobre la forma del Estado podría romper el equilibrio, con todas las consecuencias. Por otra parte, se hubiera puesto al elector ante un dilema terrible, cuando se le planteara la cuestión Monarquía = estabilidad, frente a República = guerra civil. Se desechó en razón de la urgencia de la situación.

**A**SI nos encontramos ante uno de los problemas que definen la generalidad de la estupefacción y del retorcimiento de conciencia del español contemporáneo: estamos viviendo al día. Este vivir al día plantea unas contradicciones graves entre unas consistencias ideológicas y unas obligaciones urgentes, entre un sentido de futuro y una necesidad de irse salvando. Los políticos, en España y fuera de ella, están preparados para esta clase de contradicciones: son su vida misma. Los ciudadanos no lo están todavía. Esperemos que no lo estén nunca y que luchen dentro de sus partidos y de sus organizaciones por evitar esa necesidad que un día —cuando la confusión mandaba en su país— Sartre definió como la política de las manos sucias.

## DIRECCION DE ESCENA

**V**IENDO la versión de director de escena que Fernando Fernán-Gómez ha hecho de un clásico español —Rojas Zorrilla—, pensaba en la necesidad de que la política nacional tuviera un director de escena: a condición de que fuera Fernán-Gómez. Es decir, de alguien que supiera mover a gusto y con un cierto cinismo a pícaros, ganapanes, liantes, pesados, emredadores, señoritos y servidores de forma que, por lo menos, todo resultase divertido. En realidad, la política es una puesta en escena, sobre todo desde que apareció el concepto de propaganda, cuya paternidad se disputan dos grandes personajes históricos, Hitler y Stalin, que en realidad dirigieron una picaresca sangrienta y amarga; sobre todo, desde la aparición de la televisión, que ha subvertido enteramente unos términos y unos valores. El origen sería que la televisión recogiese los grandes gestos reales de la política y de la vida; el final ha sido que la política y la vida pública se elaboran para la televisión. Gestos, viajes, discursos se componen previamente para ser televisados. No se comprende todavía que la televisión se siga llamando "medio" cuando en realidad es un fin.

La dirección de escena de la política nacional es la dirección de Televisión. Ahora que todo va a cambiar —después de la aprobación del nuevo estatuto por el Consejo de Ministros—, sería interesante que se nombrase a Fernán-Gómez director del organismo. Ya se ha visto que los señores Arias Salgado o Anson no pueden darle todos sus valores: son ellos mismos personajes de la tragicomedia nacional, no tienen la mirada brillante del director de escena ante su propio espectáculo. Fernando acentuaría el arnichismo de Carrillo, el acento de calle de Serrano de Camuñas y de Oreja, el sevillanismo de Felipe. Los convertiría en personajes característicos. Haría más presidente del Gobierno a Suárez, sacaría un gran partido de sus tics, cuidaría su vestuario. Movería mejor al personal del Congreso. Con Rojas Zorrilla ha roto el verso, sin dejar caer los conceptos; con nuestros hombres públicos podría romper el énfasis, o acentuarlo hasta la caricatura cuando conviniera. La escena nacional sería, por lo menos, divertida, y todo el juego de vodevil, de puertas que se abren y se cierran, de gentes escondidas tras armarios y tapices, o de teléfonos que se escuchan. Encontraría un figurinista que cambiase uniformes y sotanas, un escenógrafo que cambiara la ritual solemnidad de salones, despachos y hemiciclos por algo más "naïf".

Todo sería igual, pero sería más divertido. Es una pena que la España oficial no esté preparada para eso. La España real sí lo está y trata cada espectador de ser su propio Fernán-Gómez y sacarle todo el partido de humor y comicidad a lo que le hacen ver. Es de temer que Fernando Fernán-Gómez se quede en su ámbito, el del teatro, y que este otro teatro no termine de encontrar el adaptador y director que necesita, un hombre capaz de convertir en una farsa lo que ya es una farsa, pero no se sabe; en comedia del arte con pierrots y arlequines lo que pretende tener un valor shakespeariano o, por lo menos, calderoniano. De otra forma, esto no va a acabar de prender nunca. Se dijo que España era un país de espectadores, y se dijo peyorativamente; está incluso dejando de serlo. Apenas ya hay espectadores, como apenas hay lectores. El español no va a volver a ser espectador mientras no le cambien el espectáculo, mientras el género no advierta que ha perdido ya su atractivo. ■

POZUELO